

Dec. No. 650-09 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Comendador, al Teniente General (r) Tsai De-Sheng, Director General del Buró de Seguridad Nacional de la República de China, Taiwán.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 650-09

VISTA: La comunicación No. 29139, de fecha 13 de agosto de 2009, dirigida al Señor Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández, por el Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas.

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del Teniente General (r) Tsai De-Sheng, Director General del Buró de Seguridad Nacional de la República de China, Taiwán, por sus altos méritos alcanzados en su carrera militar y por el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana y de las Fuerzas Armadas de la República de China, Taiwán.

VISTA: La Ley No. 1352, de fecha 23 de julio de 1937, que crea la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

OIDO: El parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.-. Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Comendador, al Teniente General (r) Tsai De-Sheng, Director General del Buró de Seguridad Nacional de la República de China, Taiwán.

ARTÍCULO 2.-. Envíese a las Secretarías de Estado de las Fuerzas Armadas y de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de agosto de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ